

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20265 *Acuerdo de 25 de noviembre de 2021, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 12 de agosto de 2021, de la Comisión Permanente, en el Servicio de Personal y Oficina Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de noviembre de 2021, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 12 de agosto de 2021 (BOE del día 1 de septiembre) y ha nombrado jefa de sección de Prevención de Riesgos Laborales en el Servicio de Personal y Oficina Judicial a doña Carmen Renedo Juárez, funcionaria del cuerpo Estatutario del Sistema Nacional de Salud, con destino en el Ministerio de Justicia.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Doña Carmen Renedo Juárez, cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarada en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 25 de noviembre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.